



ACTA DE EVALUACIÓN INVITACIÓN TRATO DIRECTO

En Arica, con fecha 03 de octubre de 2024, siendo las 15:30 horas, se procede a realizar la revisión de los antecedentes presentados por la empresa invitada al Trato Directo N° 25/2024 "CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO DE PROPIEDAD SERVIU, LOTE H 4 - 2".

I. Antecedentes de la Obra

N° oficio de invitación	:	3389 de fecha 06 de septiembre 2024
Financiamiento	:	Sectorial
Plazo	:	30 días corridos
Tipo de Concurso	:	Suma alzada
Categoría RENAC	:	4° Categoría o superior del Rubro A "Edificación", A-1 "Viviendas", o 4° Categoría o superior del Rubro A "Edificación", A-2 "Edificios que no constituyen viviendas".
Disponibilidad Presupuestaria	:	\$40.000.000.-

II. Revisión de la Oferta

2.1. Revisión de la Presentación de las ofertas

Se procede a revisar la presentación de la oferta, en cuanto a forma.

N°	Nombre Empresa	Rut	Cumple	No Cumple
1.	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	93.659.000-4	X	
2.				

La única empresa oferente, ha cumplido con la presentación de la oferta en cuanto a forma, que es la que pasará a la etapa de revisión de antecedentes.

2.2. Revisión de Antecedentes de la Oferta Técnica

Se procede a la revisión de los Documentos Anexos para el siguiente Oferente:

Artículo 31 DS N°236		Documentos Anexos																			
N°	Nombre Empresas Oferentes	Identificación Completa Oferente	Carta Compromiso Equipo profesional	Experiencia del Profesional	Declaración del Oferente	Descripción Secuencia Constructiva	Cronogramas de Producción e	Lista de Equipos y Maquinarias	Listado de Recursos Humanos	Cronograma Plazos Contractuales	Carta Gantt	Programación Financiera	Listados de Subcontratos	Laboratorios Control de Calidad	Declaración de Áridos y Escombros	Declaración Jurada Persona Natural	Declaración Jurada Persona Jurídica	Visita a Terreno	Cert. Antecedentes Comerciales	Cert. de Antecedentes Laborales	Cert. de Deuda
		A1	A2	A2c	A3	A4	A5	A6	A7	A8	S/F	A9	A10	A11	A12	A13	A14	S/F	S/F	S/F	S/F
1	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	---	✓	---	✓	✓	✓
2																					

2.3. Revisión de los Antecedentes de la Oferta Económica

Se procede a la revisión de la Oferta Económica del oferente:

Artículo 31 DS N°236		Oferta Económica				
N°	Nombre Empresas Oferentes	Formulario Oferta	Presupuesto Detallado	Análisis de Precios	Monto Ofertado acorde al Formulario Oferta.	Plazo Ofertado Acorde al Formulario Oferta.
		A15	S/F	A16	MONTO	PLAZO
1	CONSTRUCTORA SALFA S.A.	✓	✓	✓	\$ 40.000.000.-	30 días
2						

De la revisión de los Antecedentes de la Oferta Económica, el único oferente cumple con los requisitos establecidos en el art. 31, por lo que pueden pasar a la Etapa de Evaluación de la Oferta.

III. CUADRO COMPARATIVO

Revisados los antecedentes de la oferta, se desprende los siguiente:

Cuadro Comparativo Trato Directo						
N°	Razon Social del Oferente	RUT	Monto Oferta	Plazo Ofertado (Días Corridos)	Oferta Aceptada o Rechazada	Observaciones
1	CONSTRUCTORA SALFA S.A	93.659.000-4	\$40.000.000	30	Aceptada	1.- Empresa cumple con la categoría según certificado Renac. 2.- Empresa cumple según cálculo de capacidad económica. 3.- Monto ofertado se ajusta al presupuesto disponible.

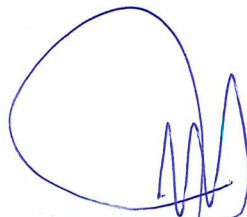
IV. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Posterior a la evaluación de antecedentes recibidos, se revisó la oferta, resultando lo siguiente:

La Oferta de la empresa **CONSTRUCTORA SALFA S.A.**, cumple con lo solicitado en bases, no presenta inconsistencias y su oferta económica se ajusta a la disponibilidad presupuestaria, representa un **100%** del presupuesto disponible. Por lo que es factible su contratación.

V. CONCLUSIONES

En relación a los antecedentes presentados se propone la contratación a la empresa **CONSTRUCTORA SALFA S.A.**, RUT **93.659.000-4**, quien ofrece la ejecución del 100% de las Obras por un **monto total de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos)** y un plazo de **30 días corridos**, si es de parecer de la Directora del Servicio y el presupuesto se encuentra disponible.



Diego Venegas Rivera
Analista Licitaciones, Costos y Garantía
Departamento Técnico
SERVIU Región de Arica y Parinacota